

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**23942** *Resolución EMO/2014 de 30 de junio, de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo, por la cual se fijan el día y horas para levantar las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la ejecución de la nueva línea subterránea a 220 kV, circuito simple, entre las subestaciones de ZAL y Nudo Viario, en los términos municipales de El Prat de Llobregat y Sant Boi de Llobregat, comarca del Baix Llobregat (exp. 2014/6045).*

Dado que Red Eléctrica de España, SAU ha solicitado la incoación del procedimiento de expropiación forzosa de las fincas afectadas por la ejecución de la nueva línea subterránea a 220 kV, circuito simple, entre las subestaciones de ZAL y Nudo Viario, en relación con aquellos bienes o derechos respecto a los que no ha llegado a un mutuo acuerdo con sus titulares.

Dado que de conformidad con el Capítulo V del Título VII del Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el cual se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y el artículo 56 del Decreto de 26 de abril de 1957 por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, se sometió al trámite de información pública por un periodo de 20 días la Relación de Bienes y Derechos Afectados por el proyecto de ejecución de esta instalación, mediante la publicación del correspondiente anuncio de información pública en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya número 5833, de 09.03.2011; en el Boletín Oficial del Estado número 57, de 08.03.2011; y en el diario La Vanguardia de 08.03.2011; y adicionalmente este anuncio de información pública también fue expuesto en los tabloneros de anuncios oficiales de los ayuntamientos de El Prat de Llobregat y Sant Boi de Llobregat.

Dado que mediante Resolución EMO/1247/2013, de 14 de mayo, de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo, se otorgó a Red Eléctrica de España, SAU la declaración en concreto de utilidad pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y derechos afectados, a los efectos previstos por el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 de expropiación forzosa, para la nueva línea subterránea a 220 kV, circuito simple, entre las subestaciones de ZAL y Nudo Viario, en los términos municipales de El Prat de Llobregat y Sant Boi de Llobregat, comarca del Baix Llobregat (exp. 2010/29714).

Dado que esta Resolución ha sido notificada a todos los afectados, ha sido publicada en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya número 6397, de 14.06.2013 y en el Boletín Oficial del Estado número 133, de 04.06.2013.

De acuerdo con lo que establece el artículo 52.2 de la Ley de expropiación forzosa, de 16 de diciembre de 1954,

Resuelvo fijar el día y horas en los que se procederá a la redacción de las correspondientes actas previas a la ocupación de los bienes y derechos que se expropian, mediante el procedimiento de urgencia.

Esta resolución se notificará individualmente a las personas interesadas afectadas que figuran en la relación expuesta en los tabloneros de anuncios de los ayuntamientos de El Prat de Llobregat y Sant Boi de Llobregat, así como en la

Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo, ubicada en la calle Pamplona número 113, de Barcelona.

Al levantamiento de las actas previas a la ocupación tienen que asistir los titulares de bienes o derechos afectados, personalmente o representados por una persona debidamente autorizada, quien tienen que presentar los documentos acreditativos de su titularidad del bien o derecho afectado, y si procede, el último recibo del impuesto de Bienes Inmuebles correspondiente. Pueden ir acompañados de sus peritos y de un notario, los honorarios y otros costes de los cuales irán a cargo del titular del bien o derecho afectado correspondiente.

Las reuniones tendrán lugar en la sede del Ayuntamiento (o dependencia municipal indicada) correspondiente al término municipal de las fincas afectadas, en la fecha y horas que figuran en el anexo. A continuación los asistentes se trasladarán, si procede, a las fincas afectadas, con la finalidad de proceder a la redacción de las actas previas correspondientes.

Anexo

Abreviaturas utilizadas:

FN= finca número; PO= Número de polígono; PN= Número de parcela; RC= Referencia catastral.

FN=8; PO=65499; PN=29; RC= 6544929DF2764D0001TI

- Titular afectado: Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, con dirección: Plaza La Vila, 1, 08820 El Prat de Llobregat, Barcelona.

- Derecho afectado: Propiedad.

- Lugar: Centro de Promoción Económica del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, con dirección: Calle de les Moreres, 48, 08820 El Prat de Llobregat, Barcelona.

- Fecha y hora: 23 de julio de 2014, de 12:00 h. a 13:00 h.

FN=49; PO=28; PN=3; RC= 08168A028000030000RS

- Titular afectado: Espais de Gestió Integral de Projectes, SL, con dirección: Avenida Diagonal, 67 Pl:6, 08019 Barcelona y/o Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, con dirección: Plaza La Vila, 1, 08820 El Prat de Llobregat, Barcelona.

- Derecho afectado: Propiedad.

- Lugar: Centro de Promoción Económica del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, con dirección: Calle de les Moreres, 48, 08820 El Prat de Llobregat, Barcelona.

- Fecha y hora: 23 de julio de 2014, de 11:00 h. a 11:30 h.

FN=49A; PO=28; PN=47; RC= 08168A028000470000RQ

- Titular afectado: Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, con dirección: Plaza La Vila, 1, 08820 El Prat de Llobregat, Barcelona.

- Derecho afectado: Propiedad.

- Lugar: Centro de Promoción Económica del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, con dirección: Calle de les Moreres, 48, 08820 El Prat de Llobregat,

Barcelona.

- Fecha y hora: 23 de julio de 2014, de 12:00 h. a 13:00 h.

FN=53; PO=31251; PN=51; RC= 3125151DF2732E

- Titular afectado: Entidad Pública Empresarial de Aeropuertos Españoles y Navegación y Otros, con dirección: Calle Arturo Soria, 109 Es:1 Pl:1 Pt:1, 28043, Madrid

- Derecho afectado: Propiedad.

- Lugar: Centro de Promoción Económica del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, con dirección: Calle de les Moreres, 48, 08820 El Prat de Llobregat, Barcelona.

- Fecha y hora: 23 de julio de 2014, de 10:00 h. a 10:30 h.

FN=59; PO=31413; PN=01; RC= 3141301DF2734A0001FG

- Titular afectado: Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, con dirección: Plaza La Vila, 1, 08820 El Prat de Llobregat, Barcelona.

- Derecho afectado: Propiedad.

- Lugar: Centro de Promoción Económica del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, con dirección: Calle de les Moreres, 48, 08820 El Prat de Llobregat, Barcelona.

- Fecha y hora: 23 de julio de 2014, de 12:00 h. a 13:00 h.

FN=61; PO=25455; PN=02; RC= 2545502DF2724F0001YP

- Titular afectado: Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, con dirección: Plaza La Vila, 1, 08820 El Prat de Llobregat, Barcelona.

- Derecho afectado: Propiedad.

- Lugar: Centro de Promoción Económica del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, con dirección: Calle de les Moreres, 48, 08820 El Prat de Llobregat, Barcelona.

- Fecha y hora: 23 de julio de 2014, de 12:00 h. a 13:00 h.

FN=62; PO=22436; PN=04; RC= 2243604DF2724C0001LY

- Titular afectado: Solinbar, S.L, con dirección: Calle Cerdeña, 229 Pl:3 Pt: 3, 08013 Barcelona y Av. Països Catalans, 32, 08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona).

- Derecho afectado: Propiedad.

- Lugar: Centro de Promoción Económica del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, con dirección: Calle de les Moreres, 48, 08820 El Prat de Llobregat, Barcelona.

- Fecha y hora: 23 de julio de 2014, de 10:30h a 11:00h.

FN=66A; PO= 00030; PN= 0300; RC= 000300300DF27C0001BE

- Titular afectado: Cepsa Comercial Petróleo, S.A. con dirección: Avenida

Partenon, 12 Pl:3, 28042 Madrid.

- Derecho afectado: Propiedad.

- Lugar: Centro de Promoción Económica del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, con dirección: Calle de les Moreres, 48, 08820 El Prat de Llobregat, Barcelona.

- Fecha y hora: 23 de julio de 2014, de 11:00 h. a 11:30 h.

FN=40; PO=31; PN=18; RC= 08199A031000180000MT

- Titular afectado: Pilop Gestión Inmobiliaria, S.A, Calle Noi del Sucre, s/n, 08840, Viladecans.

- Derecho afectado: Propiedad.

- Lugar: Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat, Plaza de l'Ajuntament, 1, 08830, Sant Boi de Llobregat.

- Fecha y hora: 24 de julio de 2014, de 10:00 h. a 10:30 h.

FN=41; PO=8; PN=76; RC= 08199A008000760000MJ

- Titular afectado: Caravella Invest, S.L, La Mata, S.L, con dirección: Gran Via Corts Catalanes, 822, 08013 Barcelona.

- Derecho afectado: Propiedad.

- Lugar: Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat, Plaza de l'Ajuntament, 1, 08830, Sant Boi de Llobregat.

- Fecha y hora: 24 de julio de 2014, de 10:30 h. a 11:00 h.

FN=60; PO=31; PN=15; RC= 08199A031000150000MQ y 08199A031000150001QW

- Titular afectado: Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, Calle Hiedra Estación de Chamartin, 28036 Madrid

- Derecho afectado: Propiedad.

- Lugar: Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat, Plaza de l'Ajuntament, 1, 08830, Sant Boi de Llobregat.

- Fecha y hora: 24 de julio de 2014, de 11:00 h. a 11:30 h.

Barcelona, 30 de junio de 2014.- Xavier Borrás Freixas, Jefe de la Sección de Transporte y Distribución, en funciones.

ID: A140035667-1